

**DÉCIMA TERCERA (13) SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

ACTA NÚMERO 13 TRECE.- En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 (dieciocho horas) del día 22 (veintidós) de Julio del año 2016 (dos mil dieciséis) y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la 12ª sesión ordinaria.
5. Aprobación del Reglamento de Ecología y Desarrollo Sustentable
6. Aprobación del Reglamento de Recolección y Aseo Público
7. Aprobación del Reglamento del Rastro Municipal
8. Aprobación del Reglamento de Alumbrado Público
9. Aprobación del Decreto número 25859
10. Declaratoria de Fraccionamiento regularizado, Fraccionamiento "Las Golondrinas"
11. Iniciativa de declaratoria de un bien inmueble como patrimonio municipal de dominio público del municipio de Colotlán, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Ing. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

Armando Pinedo Martínez
Ana Luisa Vázquez Rivera
Martin Lares Carrillo
María Del Rosario González López
Alberto Duran Machorro
Litzully Goretti Quiñones Pinedo
José Gregorio Quezada Santoyo
Eva Anahí Leños Luna
Héctor Manuel de León Vázquez
Claudio Enrique Huízar Huizar
Rodolfo Rodríguez Robles

Presidente Municipal
Regidora
Regidor
Regidora
Regidor
Regidora
Regidor
Regidora
Regidor
Regidor
Síndico Municipal

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal, verificada la asistencia de todos los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.